

RESOLUCION No.-96-6-1-1- 0201

ABOGADO LUIS SOLORZANO VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de COMPAÑIA COMERCIALIZADORA ESCAVI CIA. LTDA., otorgada ante la Notaria Tercera del cantón Machala el 15 de julio de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE se ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92483 de 18 de noviembre de 1992, ADM-93213 de 1 de diciembre de 1993; y, ADM-93006 de 11 de enero de 1993;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de COMPAÑIA COMERCIALIZADORA ESCAVI CIA. LTDA. con domicilio en Machala, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Machala.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que la Notaria Tercera del cantón Machala: tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Machala inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

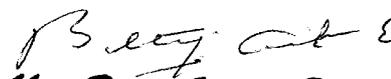
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Machala, a


ABOGADO LUIS SOLORZANO VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

PLSV/PSA/
JEO

DOY FE: Que con fecha de hoy, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución que antecede.
Machala, 25 de Julio de 1.996




Abg. Betty Galvez E.
NOTARIA TERCERA - Machala

CERTI

FICO: Que la presente Resolución queda inscrita en el Registro Mercantil con el No. 456 y anotada en el Repertorio bajo el No. 909.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, a 29 de Julio de 1.996



[Handwritten Signature]
CARLOS MIGUEL GALTARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON MACHALA



3 julio 1996
MACHALA

